

Santiago, 26 de marzo de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL. Citación a Junta Ordinaria de Accionistas de SANTANDER S.A. SOCIEDAD SECURITIZADORA. Inscripción Registro de Valores N° 628, de 1997

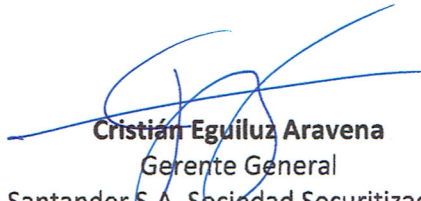
De mi consideración:

De conformidad a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, y a la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, cumpla con informar a usted como hecho esencial respecto de la sociedad Santander S.A. Sociedad Securitizadora, en adelante la "Sociedad", que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 25 de marzo de 2020, se ha citado a Junta Ordinaria de Accionistas de dicha Sociedad para el día 23 de abril 2020, a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Bandera 140, piso 14, para tocar las siguiente materias:

1. Pronunciarse sobre la Memoria, el Balance, Estados Financieros y de Resultados de la sociedad, con sus Notas e Informe de los Auditores Externos, correspondientes al ejercicio de 2019.
2. Nombramiento de Auditores Externos.
3. Determinación de las remuneraciones del Directorio.
4. Destino de las utilidades del ejercicio del año 2019.
5. Tomar conocimiento de los contratos y operaciones celebradas por la sociedad con personas vinculadas con la propiedad o la gestión de la misma.
6. Cualquier otra materia que sea objeto de junta ordinaria de accionistas, según la ley o los estatutos.

Tendrán derecho a participar en la Junta citada precedentemente, los accionistas que sean titulares de las acciones inscritas en el Registro de Accionistas, registrados con 5 días de anticipación al momento de iniciarse la Junta, conforme a lo establecido en el artículo 62 de la Ley 18.046. El directorio acordó omitir la publicación de los avisos de rigor puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad en la cual se permitirá la participación y votación a distancia.

Sin otro particular, saluda muy atentamente a Ud.,


Cristián Eguiluz Aravena
Gerente General
Santander S.A. Sociedad Securitizadora

